

RV: Carta de renuncia contrato CO1.PCCNTR.5234452

Patricia Jimenez Gomez <pjimenez@sena.edu.co>

Mar 08/08/2023 11:06

Para:Ximena Trinidad Rios Calderon <xtrios@sena.edu.co>

Psi..

De: Gloria Adelina Chipagra Rincon <gchipagra@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 1 de agosto de 2023 10:13 a. m.
Para: Paul Fernando Urzola Nuñez <pfurzola@sena.edu.co>
CC: Patricia Jimenez Gomez <pjimenez@sena.edu.co>; Ricardo Alexis Rincon Vega <rrinconv@sena.edu.co>; Cristian Farid Barbosa Barros <cbarbosab@sena.edu.co>
Asunto: RE: Carta de renuncia contrato CO1.PCCNTR.5234452

Patricia , buenos días
Se envía acta y renuncia de la primera candidata y se autoriza a contratar a NELA JAZMIN GUTIERREZ PORTILLA

Cordial saludo,

De: Paul Fernando Urzola Nuñez <pfurzola@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 1 de agosto de 2023 10:02 a. m.
Para: Gloria Adelina Chipagra Rincon <gchipagra@sena.edu.co>
CC: Patricia Jimenez Gomez <pjimenez@sena.edu.co>; Ricardo Alexis Rincon Vega <rrinconv@sena.edu.co>; Cristian Farid Barbosa Barros <cbarbosab@sena.edu.co>
Asunto: RV: Carta de renuncia contrato CO1.PCCNTR.5234452

Atento saludo estimada subdirectora.

Teniendo en cuenta el hilo de correos antecedentes, y con fundamento en el acta 018 del Banco de Instructores, nos permitimos solicitar la designación de otro aspirante del listado descrito, para el área de hotelería y turismo.

Tipo y número documento	Nombre	Perfil Académico del aspirante	Observaciones	Experiencia profesional (en meses)	Experiencia docente (en meses)	disponibilidad	ESTADO DEFINITIVO
33630664	ADRIANA YAZMIN AMAYA FERNANDEZ	Administración Turística y Hotelera	la norma de competencia la tiene vencida y 96 horas en formación pedagógica	67	45	no contesta llamadas telefónicas	CUMPLE
46455078	ANGELA YANETH PEREZ ALARCON	Administración Turística y Hotelera	cumple con la norma de competencia Orientar formación	54	7	no cuenta con disponibilidad se encuentra laborando en el Sena de apartado	CUMPLE
1143445410	JACQUELINE PINO AVENDAÑO	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS	no presenta evidencia de norma de competencia	73	25	cuenta con disponibilidad y vive Barrancabermeja	CUMPLE

			y/o formación pedagógica.				
40029322	ZORAIDA SOSSA LOPEZ	Administración Turística y Hotelera	cumple con 200 horas formación pedagógica.	151	48	cuenta con disponibilidad y vive en Bogotá manifiesta venir enseguida si la requieren	CUMPLE
63496483	NELA JAZMIN GUTIERREZ PORTILLA	TECNOLOGA ADMINISTRACIÓN HOTELERA	cumple con norma de competencia Orientar formación	148	98	cuenta con disponibilidad y vive en Velez manifiesta venir enseguida si la requieren	CUMPLE

De: Patricia Jimenez Gomez <pjimenez@sena.edu.co>

Enviado el: jueves, 27 de julio de 2023 8:18 a. m.

Para: Cristian Farid Barbosa Barros <cbarbosab@sena.edu.co>; Paul Fernando Urzola Nuñez <pfurzola@sena.edu.co>; Ricardo Alexis Rincon Vega <rrinconv@sena.edu.co>

CC: Sandra Patricia Leon Gomez <spleong@sena.edu.co>; Gloria Adelina Chipagra Rincon <gchipagra@sena.edu.co>; Jacqueline Pino <jacquelinepino235@gmail.com>

Asunto: RV: Carta de renuncia contrato CO1.PCCNTR.5234452

Cordial saludo respetados Coordinadores,

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito compartir comunicación de la señora Jacqueline Pino Avendaño.

Le informaré a la señora Jacqueline el trámite para que sea radicada formalmente su solicitud y proceder a la terminación del contrato en Secop.

Atentamente,



Patricia Jiménez Gómez

Funcionario

Contratación Servicios Personales

Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Carrera 28 No. 56-10 Barrio Galán Barrancabermeja,
Colombia.

Tel. +57 6222932. EXT 73652

pjimenez@sena.edu.co



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Jacqueline Pino <jacquelinepino235@gmail.com>

Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2023 7:57 p. m.

Para: Patricia Jimenez Gomez <pjimenez@sena.edu.co>

Asunto: Carta de renuncia contrato CO1.PCCNTR.5234452

Buenas noches

Cordial saludo

Me permito enviarles mi carta de renuncia al contrato por prestación de servicios CO1.PCCNTR.5234452. Lamento mucho esta situación, pero motivos personales me llevan a tomar esta difícil decisión.

De antemano agradezco su atención prestada.



Patricia Jimenez Gomez

Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico - Técnico
G02

pjimenez@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:73671

Carrera 28 No. 56 - 10 Barrio Galan, Barrancabermeja



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Paul Fernando Urzola Nuñez

Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico -
Profesional G04

pfurzola@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:73688

Carrera 28 No. 56 - 10 Barrio Galan, Barrancabermeja



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Gloria Adelina Chipagra Rincon

Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico -
Profesional G02

gchipagra@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:73674

Carrera 28 No. 56 - 10 Barrio Galan, Barrancabermeja



@SENAcomunica

www.sena.edu.co